ACUERDO N° 305.- En la Ciudad de San Luis a DIECISIETE días del mes de MAYO de DOS MIL ONCE, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, LILIA ANA NOVILLO, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, OMAR ESTEBAN URÍA, ausente los Señores Ministros: FLORENCIO DAMIÁN RUBIO Y OSCAR EDUARDO GATICA.-

ACORDARON: I) COMISIONAR al Dr. **FERNANDO OSCAR ESTRADA**, Procurador General de la Provincia, para que asista a las REUNIONES DE CONSEJO DE PROCURADORES Y FISCALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA Y DEL CONSEJO FEDERAL DE POLITICA CRIMINAL, a realizarse en la Ciudad de Buenos Aires durante los días 19, 20 y 21-05-11, AUTORIZALDOLO a ausentarse de la jurisdicción a partir de la hora 13,00 del día 18-05-11 hasta la hora 18,00 del día 21-05-11.-

II) Por DIRECCION CONTABLE se arbitrarán los medios necesarios para dar cumplimiento con el presente acuerdo.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-